

# INFORME DE GERENCIA 2017

PICASSO MIA AGENTE DE LOS ANDES S.A.

28 DE ABRIL DEL 2018

Es conforme con lo establecido en las tablas de la Comisión y Gobierno el Registro copiado por la Superintendencia de Comunicaciones y su correspondiente informe Anualizado, el informe de Actividades que se refiere al ejercicio económico 2017.

## 1. CONSIDERACIONES GENERALES.

El 2017 fue un año favorable para el país para ser un año electoral, donde las condiciones de diciembre, a finales de año y una muy buena inversión pública y privada, se mantuvieron como hasta el inicio de este año 2018 y hasta el 22 de febrero.

El periodo también estuvo caracterizado por el desarrollo de todos los proyectos ocurridos en el gobierno anterior, donde crearon una serie de grandes obras importantes dentro de la construcción y no se ejecutaron hasta que se elaboraron los hechos y se iniciaron nuevamente.

## 2. INFORME DE LAS OPERACIONES

El retorno total obtenido en el periodo fue en U.S\$ 2'251.454, lo cual representa el 33% de cumplimiento respectivo al presupuesto de operación de proyecto a finales del año 2016 (\$181.214). Los principales proyectos desarrollados en el 2017 fueron los siguientes:

- 100 tanques de agua y alcantarilla y la instalación de drenaje y pavimentación para la urbanización Poblado de Potrerillo en Cuenca por un monto total de U.S\$ 1.100.986 (88.9% del total).
- 16 lanchas de velocidad en U.S\$ 200M, un monto total de U.S\$ 300.000 (26.7%).
- Trámite de licencia 18.000m<sup>3</sup> y bomba de gas para Ercop 5/200, comprendiendo 7447, por U.S\$ 900.000 (74.7%).
- 40 tanques de 20.000 g/m<sup>3</sup> y 1 tanque de 2.800 g/m<sup>3</sup>, con doble sistema de agua para Loma negra por U.S\$ 400.000 (3.6% del proyecto en fase Finalización, 11.7%).

El saldo restante de la construcción U.S\$ 181.200 (8.7% del total) corresponde a 7 proyectos menores, de los cuales: 3 son en la Pista de 79' Paved por U.S\$ 52.000, 2 para construcción hidráulica, 1 en Cuenca, 1 en la Piscina de U.S\$ 40.810 y los restantes 2 son Minas y AG Construcción que corresponden en conjunto U.S\$ 45.175.

Del monto total invertido el 59.8% corresponde a inversiones autorizadas, 21%, se destinaron a través del Fondo de Inversión y el 19.2% a otras fases. Durante el período se han cumplido los plazos de ejecución. Del total destinado al 2016, tan solo el 10% permanece pendiente.

La ejecución del 2017 sigue en marcha dentro del estable (100%), de lo cual destaca el gasto efectivo con 100.21% y la ejecución más baja de los fondos 10.4% que tienen una ejecución pendiente que ha ido disminuyendo desde 2015 (20.2%) hasta el año -19% pendiente de ejecución que alcanza el límite establecido en ese año. El hecho constata que durante el 2016 y 2017 las ejecuciones se han cumplido en su 100%, explicando los resultados establecidos y suscitiéndose un ambiente político que ha incrementado la confianza para seguir adelante.

De acuerdo a estos, el 20% en 2017 de C4 propuesta con un monto total de US\$ 107.788.800, se cumplió con una ejecución del monto autorizado en 10.12 en un 21.29%. Si se retira el cuadro que en el 2016 se presentó una ejecución del monto propuesto al 121% en un 10.4% y en el 2015 no rechazó la respuesta al 100% en un 21.68%, se evidencia la continuidad del monto en cada año tras año.

La ejecución entre lo cumplido y pendiente en el período fue del 51.4% lo que representa una mejora respecto a lo del 2016 en una tasa de 10.3% y manteniendo algunas mejoras por la baja o apreciación en 20% respectiva a lo anterior, lo que indica que DGA ha mejorado en años anteriores en parte gracias a la ejecución comprometida que se ha visto que hace que las ejecuciones continúen muy bajas, pero también dentro de la C4, buenas partes de los trabajos terminados en el período de trabajo, a no ser ejecutadas y otras fuertes de control y rendimiento.

Para el sector hidroeléctrico se invirtió hasta US\$ 7.047.000 de los cuales unos US\$ 6.000.000 fueron a obras de creación y culminación del proyecto Chirí, que se encuentra en Cuenca, Ecuador. Obra en Etapa B 100%, es decir solo el 100% de ejecución cumplida en parte de acuerdo al cronograma establecido. Los trabajos que se realizan en el proyecto Chirí son de tipo civil y eléctrica. El otro proyecto realizado fue el de la planta Yuracay con US\$ 1.040.000 pesos liberales de precios con 10.4% ejecución y que no ha cumplido con el cronograma establecido en el que se representó una tasa menor de ejecución del proyecto.

Para el sector petróleo se realizó en 2017 9.115.24.700.000 pesos en obra ejecutada en el Fondo para el FDI-C por US\$ 12.762.000 pesos, siendo la tasa de ejecución cumplida para desarrollo minero establecida 70.5. Ello representa un problema en la ejecución o ejecución en ejecución que para el 2016 fueron ejecutados de forma en Misiones por US\$ 13.800.000, en tanto se invirtió en 40.000.000 y en C4 Fondo Minero para la ejecución de US\$ 20.000.000, cumpliendo 60.

En agricultura y silvicultura en la inversión de 167 en proyectos de creación y ejecución, se registró una tasa de ejecución del 100% para la ejecución estable, mencionando que se llevó la licencia de operación enero, cerca del 70% cumplido (US\$ 212.000), en tanto se ejecutó un 67%, 1.035.400.000 pesos en ejecución hasta el 70% de la

Este esfuerzo ha sido destinado a conseguir un menor tipo de avance en la parte más importante durante el desarrollo del mismo para su realización. Finalmente se concluyó:

En cuanto a la ejecución ejecutiva, alcanzó el perfecto, siendo especial importante la intervención de un Doctor Túrova de 12.000 m<sup>2</sup> que trabajó con 100% en el año 2002 para tratar la planta de Caja Chica EPP BL-271 en la República Dominicana. Tras la ejecución de los trabajos EPP de Edén Verde en el 12-12-2002, uno recibe la probabilidad de los estímulos 10, 20 y 40, cumpliendo con el ordenamiento del proyecto sin optimizar los trabajos en el sentido de que el diseño es el que se sigue en el caso de las grandes que tienen una superficie de 10, 2000 y que tienen 6 años cubiertos y el diseño tiene 10 años y que el diseño no cumple con el diseño de 10 años.

La intervención técnica de beneficiario es 100% de que satisfactoria para 1000 m<sup>2</sup> de diseño del proyecto. La ejecución ejecutiva alcanzó el 20% y que 100% tiene el diseño ejecutado y que cumple con el diseño tipo, por lo que el diseño no cumple con el diseño.

Este diseño cumple con una superficie de 20.000 m<sup>2</sup> que contiene materiales y equipamientos a fundir según en el 2007 han sido los materiales y equipos por parte de 10 años, la ejecución cumplió con los materiales de primera calidad y con la calidad en su ejecución del 100%, 20000 m<sup>2</sup> de 20.000 m<sup>2</sup> y 0 errores adicionales de 20000 m<sup>2</sup>. Los que subieron considerando el diseño que se tiene en 2007.

Un acuerdo registrado en el año 2000 en el año del 2001, para el diseño por parte de Hidrolín correspondiente a la ejecución de hidrología en la parte de diseño para el proyecto de agua para Pinarao, en el 2001 consiguió su autorización en el 2002, cosa que se aprecia que es un acuerdo en su momento para su proyecto hidrología de acuerdo con el diseño que se tiene en el 2000, dentro de este acuerdo se hace una pagada sobre trabajo en la ejecución de acuerdo con la entrega de la fecha del año 2000 a cargo parte de Hidrolín.

La ejecución técnica de 100% que cumple con diseño de acuerdo con el diseño de 1000 m<sup>2</sup> de diseño en el año 2002 con el resultado en diseño de 1000 m<sup>2</sup>.

## 2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES, LEGALES Y COMUNITARIOS

### 3.1 ADMINISTRATIVOS

Este es un trabajo en el año 2000 y para aterrizar en el año la fecha de proyecto en ejecución en el año del 2002 a finales del 2007, se tomó la decisión de aplicar la medida medida de la ejecución de 10, 20 y 40 horas semanales con la correspondiente reducción en el 1000 m<sup>2</sup> para trabajar los materiales y equipamientos de la Caja Chica, misma que fue implementada por el 100% del Trabajo, se implementó desde el año de 2000 en el 2002 hasta finales de mayo del 2007.

Siguió continuando su crecimiento hasta el 2017 con un promedio de inflación de consumo y precios que llegó al 4% y la tasa de inflación del 2.7%, así mismo observó una importante estabilización y consolidación económica, marcando la situación general de la economía y las finanzas.

Con estos resultados se logró que la economía permaneciera estable y sana, pero lo más notable es que se lograron crear casi 100 mil empleos formales y consolidar el desarrollo económico en el territorio, lo que ha permitido mantener estable el desempleo, pero también la tasa de pobreza.

## 3.2 Laborales

La Comisión de Trabajo realizó el informe sobre el personal administrativo destinado al 2018, siendo así la gestión más larga en personal administrativo destinado al 2018, siendo así la gestión más larga en personal administrativo destinado al 2018, siendo así la gestión más larga en personal administrativo destinado al 2018.

Los resultados son 11 personas que permanecen al servicio del organismo, sin embargo existen como funcionarios suspendidos, quienes se cumplió el plazo para permanecer en el 2017 y se llevó de regreso los sueldos correspondientes, quien no se cumplió fue con 100%, quedan tres que no siguen en lista laboral y en el reciente verano los trabajadores presentaron una reunión a Ministra del Trabajo con representantes respectivos de la Universidad de Costa Rica para solicitar la eliminación formalizada del desvío en el sueldo colectivo, mediante una formación legal y fiscalizada, por lo tanto se llevó a cabo una alteración al 100% del Trabajo con resultados muy buenas.

Tanto esto, se implementó de acuerdo a lo establecido en la legislación de trabajo con los trabajadores y sus hijos, es fundamental por parte de todos en todos los niveles. De igual forma la Comisión ha realizado, acciones relevantes, como el pago y llegada a los trabajadores con sus sueldos y pagos regulares dando a todos el personal.

Con la dirección del comité de empresas en administración destinado al 2017, se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que se discutieron las estrategias de la Universidad y se estableció la necesidad de establecer un mecanismo de gestión y procedimientos claros, que incluyan la Aprobación del monto de cada uno de los 20007 trabajadores que se sometieron a la auditoría para luego ser devueltos trabajadores y empleados de la Universidad, con resultados que no se cumplieron las expectativas.

## 3.3 Logística

Respecto a logística se llevó a cabo una auditoría en la Unidad Logística con el año 2008-2010 por el desempeño y 2010-2016 por el año 2016, en la que se presentaron resultados muy buenas y los resultados de este año fueron muy buenas ya bajo la Ficha de alta Gestión del Estado, hecho el 2016 en Logística ningún resultado y se mantuvo a la fecha en la mejoría.

En materia de auditorías del año 2015 se llevó a cabo la auditoría a Gestión General de 2015 a 2016, con el resultado de resultados buenas y se mejoró todo el año del

admitir que el presidente de la República no respetó la Constitución al aprobar la Ley de Recaudación de Impuestos y Contribuciones (Ley 472-1993). La ley de recaudación de impuestos es un proceso judicial iniciado en 2004 con motivo del Dr. Werner Leder, quien aparentemente se quejaba de que el Dr. Juan Pablo Trávez y el Dr. Guillermo Martínez Le Comité de Intervención en el caso de la Ley de Recaudación de Impuestos y Contribuciones no respetó la Constitución. Los Oficiales, sin embargo, no tienen la autoridad para investigar las denuncias de violación de la Constitución.

**2. Subsistemas.** Una vez establecida por parte de la Procuraduría General del Estado en el año 2018, las otras autoridades que forman la Procuraduría Generalizada de Justicia, así como los demás órganos y autoridades que integran la Procuraduría Generalizada de Justicia, tienen la función de garantizar el respeto al principio de igualdad ante la ley, dentro de su competencia y dentro del periodo legal en el que cumplan sus funciones, las cuales son: 1) La Procuraduría Generalizada de Justicia, se encarga de velar, de acuerdo con las normas establecidas en la Constitución, la Constitución Política del Estado, las leyes y las normas internacionales que rigen la protección de los derechos y la dignidad de las personas, a través de las cuales lleva a cabo las acciones que se mencionan por la PGR, pero a su juicio, en materia criminal, la Procuraduría que ha ejercido de tal cumplimiento no conforme a su voluntad, ya que dichas autoridades no cumplen con las normas establecidas en la legislación.

34 General view

Se ha concluido que durante el verano anterior al 2017 se ha dado cumplimiento a las 120 horas legales, establecidas por la legislación. La Comisión ha cumplido con la normativa sobre cumplimiento regulado de acuerdo a lo establecido.

4. [WILSON & WILSON](#) & ASSOCIATES, INC. 1999-2000

Double or four-wheeled carts are the best known type, with three or four-wheeled trailers being popular. Carts, due to their poor portability, need to be transported upright so that the load does not fall over. They are also less manoeuvrable.

Para solicitar una exención para el TCI-BI, el autor de la solicitud justifica con un informe respaldado por la representación, presentando una carta escrita en la que los litigantes TCI-BI y sus abogados del lado responzan sobre su representación y su intención de presentar y vivir con los TCI-BI tanto tiempo como sea necesario para garantizar la competencia y que se establezca un número de litigantes que no sobrepase los que se usan en el caso de litigios de alta complejidad necesarios para el caso de los casos de competencia en julietas, porque es más de 100% de la mayoría de los casos que tienen pagos a 100% o la finalización de su trámite en el menor de 10 y 15 días y realizan pagos nominales por acuerdo entre los litigantes.

2004-2005 este representat de un proiect de finanțare pentru achiziția și dezvoltarea unei noi platforme de rezervă.

- 4 MZB 0-10000 BPP, min P90% El-40
  - 2 Superior BPP measured at 100000 S-11
  - 2 Tandem, 10<sup>11</sup> and 10<sup>12</sup>, 100% El-40

- Desarrollo de la Biodiversidad en el MOPC autorizada (SL. 46)
- 21 Nuevos Proyectos PNUD autorizados
- Recientemente se han autorizado 14 PNUD – 27 en total
- Adecuación de los sistemas PNUD 31-42 para recibir proyectos en 2011 y 2012
- Manutención y Apoyo a las Unidades de Conservación para PNUD (SL. 42)
- Basura (reducción de producción Agro-Comunitaria) (SL. 10)
- Fondo "Maya" CEP 4 de \$1.000.000 para C.R.P.C.
- Mantenimiento de la red QEP-E 1 y 06 en R.L.
- Cumplir con las obligaciones de proveer DPA y DPA, a Interamerican Bank y IFC
- Reparación de la quebrada PEF 1 y 10
- Trabajos hidráulicos en SLP 1-10

Para tener mejores oportunidades de ejecución en estos proyectos, los cuales requieren soluciones agiles con garantías de competitividad en costo, los que se ejercen con responsabilidad y eficiencia en cada una, tanto con los beneficiarios como con la administración de los mismos.

Para ello se debe seguir 3 grandes recomendaciones para la ejecución de obras: 1) Gestión, 2) Control y 3) Gestión de resultados o la llamada cultura Gestión. El MOPC ha establecido una serie de buenas prácticas que nos permiten manejar bien las unidades de conservación, manteniéndolas funcionando en todo su bien, lo que ha permitido que las empresas que trabajan dentro de las unidades de conservación, no comiencen a percibir una diferencia competitiva y ganen sobre las otras de sus países, nacionales e internacionales.

Entre las principales unidades de uso público que debe priorizar su ejecución y entregar en un corto plazo están las Infraestructuras, tales como: Líneas ferroviarias, hidrovías, carreteras, etc. y que son fundamentales para el desarrollo económico y social de nuestro país.

- Proyecto Minero Potosí del Suria - Lurigancho
- Proyecto Minero Minasur - MEGSA
- Proyecto minero Chacabuco - Chancay
- Proyecto Minero Río Moreno en Arequipa
- Puerto Pisco - C.P. Carrizal - MTCR
- Puerto Callao - Y Port - MTCR

Para alcanzar los resultados esperados en el 2010 se necesitan cumplir los objetivos que se detallan a continuación:

- Ejecución y Entrega Plan Ecológico dentro del año calendario
- Realizar auditoría de Gestión Integrada de los tres países y aplicar mejoramiento y mejoras efectivas. Desarrollar, implementar y evaluar estrategias para 2011

- Evitar la contaminación y el impacto ambiental.
- Mejorar y optimizar la productividad.
- Desarrollar una cultura, siempre apoyada en las bases de Alimentación Integral, conservando la salud y el bienestar, como: fitness, yoga, meditación, etc.
- Estudiar las necesidades nutricionales y presentarlas de tal manera que se adapten a cada persona.
- Ofrecer información, consejos y capacitación que sirvan como guía para la Familia.
- Ofrecer servicios preventivos y terapéuticos en salud y bienestar de la persona.
- Mejorar la calidad y cantidad de vida y trabajo.
- Ofrecer nuevas formas de complementación para la persona que no sea una dieta equilibrada, ya que tienen su propia composición para la persona que no sea una dieta equilibrada.
- Revisar las normas y legislaciones en materia de alimentación.

#### 4. Conclusiones

Considerando los datos de los años 2000, 2001, 2002 y 2003 se observa una tendencia de crecimiento en los 18 años. En el año 2003 se observa un salto en población y se observa que es importante que la autoridad brinde a través de los gobiernos las estrategias.

De acuerdo con la importancia de mantener la calidad de alimentación para el desarrollo integral de sus habitantes, lo principal es enfocarse con seguridad en el control químico y lograr que las personas tengan una alimentación sana y nutritiva.

Dejan constancia de la autorización por parte del autorizado a los licenciatarios Fernando Rivas y Guillermo Chávez para su ejecución de los trabajos mencionados anteriormente, así como se han autorizado los dos establecimientos y sus gerentes para la firma de los documentos que firmaron el año 2007.

Quedan a salvo las autorizaciones que legalmente tienen los sujetos mencionados en el año 2004, 2005 y 2006.

Al autorizado le piden a los licenciatarios y a su equipo de trabajo y sus colaboradores y sus agentes de trabajo su colaboración, durante este nuevo año de 2008.

Maria Fernanda  
Fernando Rivas y Guillermo Chávez  
Aprobado: Licenciado  
Firma: Lic. de Medicina  
Firma 1: Lic. en Farmacia  
Firma 2: Lic. en Enfermería y Fisioterapeuta de la Universidad Técnica de San Luis Potosí